Nº 28.777

Valparaíso, 5 de diciembre de 2006.

A S. E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que autoriza erigir un monumento en la localidad de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, en memoria de don Alejandro Chelén Rojas, correspondiente al Boletín Nº 3.911-04, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1°

Ha suprimido la expresión “de la República”

Artículo 5°

Numeral 4

Ha sustituido el vocablo “supervigilar” por el de “supervisar”

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5.872, de 5 de octubre de 2005.

-.-.-

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado